



KSS
[Handwritten signature]

FORMALIZA POSTULACIONES FUERA DE CONVOCATORIA EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, EN LAS LÍNEAS QUE SE INDICAN, CONVOCATORIA 2023

EXENTA Nº 58

VALPARAÍSO, 16-01-2023

VISTOS

Lo dispuesto en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de ley N° 1/19.653 de 2001, del Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 21.175 sobre Fomento a las Artes Escénicas y su reglamento; en la ley N° 21.516 de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en las Resoluciones Exenta Nos. 1556, 1557, 1562, 1563, 1564 y 1565, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueban bases de concursos públicos; en la Resolución Exenta N° 1628 que fija nómina de especialistas; todas de 2022 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, dictadas en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, para las Líneas de Circulación nacional, Creación escénica, Programas Formativos, Investigación, Becas Chile crea, Creación y producción de montajes escénicos, Convocatorias 2023.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3° numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio la promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que el artículo 7° de la ley N° 21.045, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9° que esta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones propias del ministerio.

Que por otra parte, la ley N° 21.175 sobre Fomento a las Artes Escénicas crea el Consejo Nacional de las Artes Escénicas el que formará parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que la citada ley en su artículo 7 crea el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se destinará al financiamiento

parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país, en cumplimiento de los objetivos y funciones del Consejo. Agrega que las materias señaladas en los números 1, 2, 4, 7 y 8 del artículo 8, se asignarán mediante concursos públicos, que se llamarán en medios nacionales y regionales, con amplia difusión, sobre bases objetivas señaladas con antelación para asignarlos y resolverlos.

Que conforme lo dispone el Decreto Supremo N° 9 de 2021, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 21.175, sobre Fomento a las Artes Escénicas, las convocatorias para las propuestas concursables que serán financiadas por este Fondo se efectuarán en la forma y oportunidad que determinen las bases respectivas; las que explicitarán las condiciones de postulación para cada línea de financiamiento del Fondo, los plazos de postulación, los criterios de evaluación y selección que se emplearán, los montos estimados de recursos concursables, los tipos de postulantes, los límites máximos de financiamiento, las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de las propuestas, y en general todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos acorde con los objetivos del Fondo.

Que según consta en actas de Sesión Ordinaria N° 05/2022, de 02 de junio de 2022, Sesión Extraordinaria N° 02/2022, de 09 de junio de 2022 y Sesión Extraordinaria N° 03/2022, de 16 de junio de 2022, todas del Consejo Nacional de las Artes Escénicas, aprobó el diseño del concurso público del Fondo Nacional de Fomento y desarrollo de las Artes Escénicas, correspondientes a las Líneas de Circulación nacional, Creación escénica, Programas Formativos, Investigación, Becas Chile crea, Creación y producción de montajes escénicos, Convocatorias 2023, cuyas bases fueron formalizadas mediante Resoluciones Exentas Nos. 1556, 1557, 1562, 1563, 1564 y 1565, respectivamente, todas de 2022, y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que según lo ordenan las respectivas bases, la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, deberá constatar el cumplimiento de los requisitos de postulación desde la recepción de las postulaciones hasta la forma del convenio de ejecución inclusive, por lo que opera durante toda la convocatoria. En virtud de ello, se constató la existencia de postulaciones que se encontrarían fuera de convocatoria por no cumplir con dichos requisitos, lo cual fue certificado por la Secretaría del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas con fecha 29 de diciembre de 2022, documento que forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo.

Que se deja constancia que, a pesar de haber sido incluidos en el informe de la Secretaría del Fondo, los proyectos folios N° 651853 y 651049, no se incorporan a esta resolución ya que no configurarían casual de fuera de convocatoria, por lo que deberán ser sometidos al procedimiento concursal respectivo.

Que en consideración a lo anterior y a la delegación contenida en el artículo segundo de las respectivas bases de convocatoria, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo por parte de esta Jefatura, que formalice la declaración fuera de convocatoria de las postulaciones antes referidas, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALÍZASE la

declaración de fuera de convocatoria de las postulaciones que se individualizan a continuación, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, en las Líneas y Modalidades que se indican, Convocatoria 2023, conforme a los fundamentos que se exponen a continuación:

Línea Creación Escénica

Folio	Título	Modalidad / Submodalidad	Fundamento
--------------	---------------	---------------------------------	-------------------

665193	Proyecto Silencio	Residencias de creación	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 665193 con fecha 13/09/2022 hora 14:57:53 y luego bajo el folio 665171 con fecha 13/09/2022 hora 15:19:12. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 665193 declarada fuera de convocatoria.
674702	Residencia Artística para Números Circenses desde lo Posthumano	Residencias de creación	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 674702 con fecha 13/09/2022 hora 15:11:11 y luego bajo el folio 680152 con fecha 13/09/2022 hora 16:29:58 . Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 674702 declarada fuera de convocatoria.
673396	Lesión orgánica- El día que nunca debió ser	Residencias de creación	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 673396 con fecha 13/09/2022 hora 01:15:20 y luego bajo el folio 681166 con fecha 13/09/2022 hora 11:37:10. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 673396 declarada fuera de convocatoria.
680408	Residencia Artística: Código de Acceso	Residencias de creación	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 680408 con fecha 13/09/2022 hora 08:16:59 y luego bajo el folio 681201 con fecha 13/09/2022 hora 11:57:55. . Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 680408 declarada fuera de convocatoria.
652281	HABITACIÓN DISPONIBLE	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Gabriel Zanetti", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

652943	Creación dramaturgica de "Reminiscencias"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela su identidad, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Sam Pizarro", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
653233	FALTA EVA	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Isidora", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
653288	El silencio	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Javier", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
653500	El perro que escuchaba a De Kirusa	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Flavia Radrigán" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto,

			<p>precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
654027	Flor de sal	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Valentina Tapia Duran", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
654142	Ensayo de tres perros	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Luis" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
654145	La Eneida Sin Eneas	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Victor", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

654508	El método	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Gabri", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
655367	Rari, obra teatral	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Masiel" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
656108	Dramaturgia - Texto Teatral La Curva	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Evelyn Martínez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
656563	"RUEGO A USTED ATENDER MI PETICIÓN"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Ximena Carrera Venegas", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la

			<p>formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
657630	"Klaus" y "Un Mundo Diverso": Dos obras sobre inclusión y discriminación.	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Veronica Zorzano", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
658422	La reunión	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Luis" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
658924	El ser en el espacio	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Elisa Adela Osorio Rivera" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

659442	La muerte de Chejov	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el correo de "macarenabertonifiorini@hotmail.com" al respecto, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
659496	Compadre Pedro	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el correo de patoyovane@gmail.com , en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
660393	Malva	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Dan Contreras", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto..
660646	En cualquier lugar de allá lejos en el sur	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Cristian A. Rojas Huesa", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra

			(fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
660938	obra de teatro del grotresco	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alex", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
661897	Istmo: creación dramática de un territorio inconexo.	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la portada del documento de muestra o esbozo, el nombre de "Sol Inzunza Barra Alex", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
662945	Escritura de Obra "Una Vida Normal"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "elisa", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

662986	creación dramática "El último discurso del presidente"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alvaro Squella Chavez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
663220	CONTRAPUNTO DE UNA MADRE Y SUS HIJOS DESAPARECIDOS	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Gerardo Cáceres Perea", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
663593	Finalización texto dramático "Ocaso del Agua, viaje en el fin del mundo"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Bárbara", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
663915	Drama crónica: cómo hablar de la ruina	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Rocio", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni

			<p>en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
664019	Eunice	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de ""GONZALEZ, LEONARDO G""; en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
664433	Una tribu en el norte	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la primera página del documento de muestra o esbozo, el nombre de "Marcela Paulina Araya Castillo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
664633	Desarrollo y finalización de escritura de la obra dramática "Gente Grande".	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "OMAR", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

665172	La soledad de la especie	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Fernando Marcone", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
665965	Loft	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Luis", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
666572	Mujeres del carbón	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Paula Torres", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
668183	Dramaturgia Una Retroexcavadora D. T.	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Ignacio Núñez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto,

			<p>precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
668188	Finalización del texto: También le dolió a mi abuelo.	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Oscar Miguel Silva Oviedo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
668746	Víctimas del asbesto. Investigación y creación dramaturgica a partir del genocidio industrial en Chile.	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "David Gajardo Gúmera", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
668994	Dramaturgia ABRAZAR	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alejandra Varela R.", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

669046	Cómicos sin candilejas, teatro en la década del 30	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Gisel", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
669472	CREACIÓN ESCÉNICA ADELA O LA PRESUNTA DESGRACIA	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Carol Rocio Aragon Sazo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
670363	RECESO: se suspende el mobbing laboral	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la primera página del documento de muestra o esbozo, el nombre de "Carolina Castañeda Pizarro" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
670951	Crear Peligro	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "teatrobasca@gmail.com", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de

			ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
671884	Creación Dramatúrgica "El Taller"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Hector Vasquez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
673243	Edén	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Sebastian", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
674575	EDIFICIOS NUEVOS COLAPSANDO	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Marcelo Leonart", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

674755	La profesora de teatro	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "veronica zapata bendel", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
675368	Desierta	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alfacom", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676076	Átame a tu espalda	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Eduardo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676119	Paraísos perdidos	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Bernardita Lira Manríquez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra

			(fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676457	Suto: removiendo cenizas en la ciudad del olvido	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Rocío Salazar", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676761	Finalización y mejora de dramaturgia, Música y letras para obra de Teatro Musical	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Adolfo Álvarez-Constanza", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676949	Susana Shakespeare	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "andres kalawski; ", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

678486	INÉS	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Danilo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
679174	Nuevos Radioteatros de Chile y sus pueblos originarios	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Rodrigo Ríos Gutiérrez", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
679798	Entonces, Tina: proyecto de dramaturgia en relación a la vida de Tina Modotti	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Marce", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
679948	Creación y escritura del monólogo Tambores y Clarines	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Natalia", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra

			o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680290	Creación del texto Dramatúrgico Las Alas del Volantín	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Deivid", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680834	Extranjeros	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "GUDELJ Frédérique Gudelj", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680835	Pangolín	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alexandra", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

680858	Suicidio asistido	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Álvaro", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680981	Las tres Marías y el cinturón de Orión	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Luffi", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681087	Borra	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "cristian monsalve; ", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681146	Escritura del texto "Sólo Lamentamos No Haberla Cagado Más"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Patricio Narvaez Gallo (patricio.narvaez)", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra

			o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681163	TODO SE ESTÁ MURIENDO EN ESTA CASA	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Alexis Sebastian Olivares Valencia", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681282	Dinamarca, una distopia austral	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Cristián Errazuriz", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681301	Finalización composición dramática "Estilo (o Síncopa) de la Carne"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Marta" al respecto, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

681376	Proyecto de composición dramática "MUTANTE"	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Ignacio Barrales Pizarro" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
681386	La violencia de género y femicidio a través de la dramaturgia	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Christopher Pizarro", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
661770	REBECA	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en el resumen ejecutivo de la formulación principal, el nombre de "Maria Jose Peragallo Arias" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

674244	La Buhardilla	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose el documento de muestra o esbozo una carta de compromiso que la señala como responsable con el nombre "<i>Claudia Fernanda Soto Sarmiento</i>", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
675266	Fuera los seconds	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la primera página del documento de muestra o esbozo, el nombre de "<i>Jorge Benavides Muñoz</i>", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto, precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
678155	Escritura de texto dramático CON AMOR... 6186	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, el postulante revela un tipo de identificación, indicándose en el resumen ejecutivo de la obra "<i>Como creador he venido desarrollando este lenguaje. Con mi último texto llamado "Efímero" inspirado en cuentos de Lovecraft, y en conjunto con mi colectivo escénico lo presentamos en el festival de teatro en casa y luego fuimos invitados por el festival internacional de teatro FITZA. Como colectivo hemos indagado en el uso de espacios no convencionales, donde el lenguaje escénico como dramático es fundamental para el desarrollo de una obra de ciencia ficción</i>", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>

678219	La acción de Natalia, primer acercamiento hacia un dispositivo escénico	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en el esbozo de la obra "La siguiente estructura fue creada y compilada por la directora y dramaturga porteña Stefany Duarte, a partir de prácticas que ha desarrollado durante su carrera. Busca entender el lugar desde dónde se va a crear y ordenar los primeros pasos para formar una narrativa" , en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
680606	Las madres no callan	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la primera página del documento de muestra o esbozo, el nombre de "Escrito por: Luisa Fuentes" al respecto, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
681109	LA PANTERA NEGRA, a 50 años de la primera visita de Angela Davis a Chile.	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la fundamentación de la formulación principal "El autor se ha caracterizado por dirigir, adaptar y escribir obras de teatro multitudinarias (coros ciudadanos, Víctor sin Víctor jara, La Carta, Pateando Piedras) tomando personajes importantes a nivel cultural, que son de impacto a nivel mundial, estas obras desde la dramaturgia están pensadas para que un gran elenco les de vida. " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a</p>

			obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
659949	Abril hace brotar lilas en tierra muerta	Composición escénica	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 659949 con fecha 12/09/2022 hora 14:14:35 y luego bajo el folio 681335 con fecha 13/09/2022 hora 16:19:33. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 659949, declarada fuera de convocatoria.
672710	Proyecto de composición dramática "MUTANTE"	Composición escénica	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 672710 con fecha 13/09/2022 hora 16:32:11 y luego bajo el folio 681376 con fecha 13/09/2022 hora 16:55:29. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 672710 declarada fuera de convocatoria.
679221	TODO SE ESTA MURIENDO EN ESTA CASA	Composición escénica	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 679221 con fecha 12/09/2022 hora 21:21:13 y luego bajo el folio 681163 con fecha 13/09/2022 hora 08:45:25. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 679221 declarada fuera de convocatoria.
655442	Creación de obra dramática: Apuntes sobre la violencia	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la fundamentación de la formulación principal "Max Valdés Avilés se ha desempeñado como profesor rural y director de talleres de escritura creativa en la Universidad Andrés Bello durante 17 años", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

659120	Los sesenta. Historia mínima del teatro chileno	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la primera página del documento de muestra o esbozo, el nombre de "Daniela Wallffguer. Investigadora - guionista", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
678061	Nunca superaré los domingos	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la fundamentación de la formulación principal "Mi nombre es Carolina, estudié Pedagogía en español, carrera que se basa en tres principales áreas de estudio, la didáctica, la literatura y la lingüística. Esto me ha llevado a dedicarme actualmente a la escritura dramática, por la unión entre mi profesión, y mi autoformación en las artes escénicas", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
652004	Apátrida	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "HANNA", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
659554	Break	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación,

			<p>indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Felipe Suau" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
671885	Creación de obra de danza contemporánea: DIS	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Fernando Neira", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
659597	Creación Obra "Interfaces"	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "alisson salinas", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
660474	DesConcierto	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la persona postulante revela un tipo de identificación, indicándose en el resumen de la formulación principal "Luis Moreno ha estudiado el perreo como danza social, además de trabajar como performer en investigaciones coreográficas que abordan los ritos culturales a fiesta y internacionales en torno al cuerpo y la fiesta, Francisco Bagnara canta, escribe y produce música urbana y específicamente reggetón disidente, como también el diseño, creación y producción de vestuarios para eventos, videoclips, fiestas y conciertos, además de</p>

			trabajar lo social, popular, festivo y callejero.”, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681021	Hábito	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en el documento de muestra o esbozo, al incorporar fotografías de la persona responsable, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
670434	Hilvanando en la danza Matriz	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de “Rocio Espejo”, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
672150	Las Tres Marías. Arquetipos de la energía femenina	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de “Lucas Andres Molina Dintrans (lucas.molina)”, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni

			<p>en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
680148	No me toques	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "carolina bravo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
651884	A 26 pixeles de distancia	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en el resumen ejecutivo dentro de la formulación principal hace mención al título y línea de concurso de un proyecto anteriormente adjudicado: "proyecto de investigación en artes escénicas Fondart 2021 "Tecnocorporeidades: lo micropolítico en la danza", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
677574	Juana Guajardo..... la mujer fodea.	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en el documento de muestra o esbozo, ya que en el link referencial adjuntado se revela la identidad "jocelyn thomas lara", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en</p>

			las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
679166	Performance Coreografica	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en el documento de muestra o esbozo, al incorporar fotografías de la persona responsable, indicándose al pie de la página "Imagen 1, Felipe Palma , Marisol Vargas , Andres, Haye, ECIM ,Las Cruces, Fotografia Gonzalo Barcelo,proyecto "La mar no es una Metafora", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
661485	Creación Aro Aéreo	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "JORGE VARGAS TAJMUCH; " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
674221	Creación de espectáculo de Circo Contemporáneo "Hambre de Piel"	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Pau Masciangelo", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo,

			ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
673782	Diálogos Dispersivos	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Miguel De Pablo Goya; " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
674892	Ejercicio de contemplación	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "paula dalencon medina" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
679446	Mawün, Mensajes del Agua, Creación y Composición de obra clown mediante la técnica de Slaptick	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "javier " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que

			den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680660	Uroboro 2.0	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "carlos martineZ " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
664982	Lasana - ópera en tres actos	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "carlos zamora perez" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
654136	Los Ecos del Bambú: Historia de un Narrador de Cuentos.	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Manuel Cerda", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe

			hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680769	Narraciones al agua: relaciones ontológicas de la humanidad y las aguas	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Carolina Elizabeth EMperatriz Díaz Araya; " en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
661459	Pijama de Palo	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Ombliga", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
653223	Eleodoro Sanhueza: poeta maldito.	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "SERGIO VICENTE CHRISTIAN ROJAS", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la

			<p>identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
674513	<p>Alsino versión de la novela poética de Pedro Prado en títeres de sombra</p>	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Jocelyn Glaves", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
678549	<p>El despertar de los antiguos: historias de terror en teatro de títeres.</p>	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "myriam lastra aguirre", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
680240	PACIFICVÓRTEX	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Sol Mel", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe</p>

			hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680402	Proyecto Dobles	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "maria debesa", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680792	El huaina Floro y los piratas	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en la portada del documento Muestra o esbozo el nombre de la persona responsable "Alejandro Herrera Styles", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
681005	Marionetas y diseños para obra interdisciplinar infantil	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Jose Manuel Castro Monreal", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la

			<p>identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
679703	<p>DRAMATURGIA OBRA LA SAGA DEL AMOR</p>	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el correo electrónico de "benjamingalemiri@outlook.com; en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
681269	<p>Dualidades en Conflicto</p>	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Paula" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
680017	<p>el Carrusel del verso</p>	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "gonzalo sanchez" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de</p>

			página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
652404	FUSILES: un juego de rol para matar a Pinochet	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Iván Insunza Fernández", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
657233	LA MARCHA DE LOS ESCOMBROS	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "roberto mancilla cruz" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
667861	OASIS Puerto Lota	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Cristián Athens" en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

			modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
666918	Radioafectiva	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, adjuntando en el documento de muestra o esbozo una carta de compromiso que la su nombre como responsable, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
676945	El Ciclo del Agua	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indica en la última página del documento de muestra o esbozo su nombre "Felix Pino Kovalenko", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680385	Mujer Ave	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, ya que agrega en la última página del documento de muestra o esbozo fotografías de ella y un link referencial que contiene un video de la responsable, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

667251	(DES)BORDES: las fronteras del cuerpo habitado	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Renata Jesus", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
660823	Alicia a través del sonido	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Sofia Zagal", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
674494	Caída Libre	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "fredy andres vergara duarte", en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.
680108	Continuidades en el camino	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en el resumen de la propuesta, antecedentes particulares de la persona responsable y su agrupación: El proyecto consiste en el desarrollo de

			<p>una propuesta de obra del género comedia musical, a partir del trabajo escénico del artista guineano postulante (residente en Chile) y un equipo de trabajo interdisciplinario de la región de la Araucanía, organización temuquense que en sus 3 años de funcionamiento ya cuenta con la adjudicación y producción de 15 proyectos FONDART, en circunstancias que las bases establecen como requerimiento mínimo de postulación que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica, el nombre como autor/a, pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.), ni en la formulación del proyecto (título, resumen ejecutivo, actividad de difusión, etc), precisando que para este efecto, se considerará que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco se deberá adjuntar fotografías que den cuenta de la identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
681189	INTERIOR DE FAMILIA Y PERRITA QUE VUELA	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Cristian Cristino" al respecto, las bases establecen que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica no debe aparecer el nombre como autor/a, tu pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera en la postulación ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.). Para este efecto, consideraremos que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberás adjuntar fotografías que den cuenta de tu identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
663206	El Oratorio	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "rkrugerg" al respecto, las bases establecen que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica no debe aparecer el nombre como autor/a, tu pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera en la postulación ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.). Para este efecto, consideraremos que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberás adjuntar fotografías que den cuenta de tu identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.</p>
680291	Dramaturgia de la obra SIMULACIÓN	Composición escénica	<p>La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación, indicándose en el resumen del proyecto información particular "Desde hace ya 5 años, me desempeño como docente del área de comunicación y simulación de la Universidad Diego Portales, y es ahí donde nace la idea de escribir esta obra." al respecto, las bases establecen que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica no debe</p>

			aparecer el nombre como autor/a, tu pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera en la postulación ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.).
676063	84	Composición escénica	La persona postulante no cumple el requisito de anonimato establecido en las bases. En efecto, la postulante revela un tipo de identificación en relación a la persona como responsable, indicándose en las propiedades del archivo, el nombre de "Benja cornejo galaz" al respecto, las bases establecen que en el caso que se postule a la Modalidad de Composición Escénica no debe aparecer el nombre como autor/a, tu pseudónimo o cualquier tipo de identificación en relación a tu persona como responsable no debe aparecer de ninguna manera en la postulación ni en la muestra de la obra (fundamentación, muestra o esbozo, etc.). Para este efecto, consideraremos que el nombre no puede señalarse como parte ni en las propiedades del archivo, en el nombre del mismo, ni en la portada de la muestra, ni en los pies de página o como firma, entre otros casos. Del mismo modo, tampoco deberás adjuntar fotografías que den cuenta de tu identidad como autor/a ni debe hacerse mención a obras anteriores que den luces de a quién corresponde el proyecto.

Línea Programas Formativos

Folio	Título	Responsable	Modalidad	Fundamento
663419	VOCES ESCÉNICAS: perfeccionamiento vocal para artistas escénicos de la quinta región	Valentina Fuentes Durán	Profesionalización del sector	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 663419 con fecha 13/09/2022 hora 16:32:33 y luego bajo el folio 675988 con fecha 13/09/2022 hora 16:36:50. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 663419 declarada fuera de convocatoria.
669347	"Concepción Ópera-Taller 2023"	Pablo Castillo Carrasco Instituto de Artes Musicales SpA	Profesionalización del sector	La postulación no es pertinente con el Fondo elegido. En efecto, el proyecto presentado "Concepción Ópera-Taller 2023" es una materia no comprendida en el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Línea Programas Formativos, el cual está destinado a entregar financiamiento total o parcial para iniciativas de formación colectiva y gratuita, no conducente a grado académico, vía online y/o presencial, que tengan como objetivo impulsar la profesionalización de los artistas, cultores/as, técnicos/as, profesionales y trabajadores/as de los distintos oficios y profesiones del quehacer escénico, ya sea a través de capacitaciones, seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, mentorías, residencias formativas, entre otros. Esta modalidad contempla la realización de programas disciplinares y/o interdisciplinares de especialización, formación profesional inicial y formación pedagógica, que habiliten a los profesionales de las artes escénicas para ejercer una labor apropiada en el ámbito de la educación artística, entre otras instancias formativas vinculadas a distintas etapas de la cadena de valor del sector. Por tanto, el objetivo del proyecto consiste en proporcionar a la Región del Biobío un espacio para el descubrimiento y formación de las nuevas

				generaciones de cantantes líricos, a través del desarrollo e implementación de "Concepción Ópera-Taller 2023" taller artístico-musical de un elevado nivel de formación, colaborando a la descentralización cultural del país, siendo la propuesta de formación en técnica vocal y Canto, Lenguaje musical, Repertorio y Estilos Musicales, Apreciación Musical, Ensamble Vocal y Corporaciones específicas en el ámbito música y no considera componentes escénicos, por lo anterior, no debe ser presentado a este fondo sino al Fondo para el Fomento de la Música Nacional, en específico, a la línea de Actividades formativas.
676483	TALLER DE INICIACIÓN TEATRAL PARA ADULTOS	Juan Ignacio Ruedi Avila	Públicos y comunidades	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea de Creación Escénica, en primer lugar bajo el folio 676483 con fecha 06/09/2022 hora 21:39:41 y luego bajo el folio 680193 con fecha 11/09/2021 hora 15:01:20. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 676483 declarada fuera de convocatoria.

Línea Circulación Nacional

Folio	Título	Responsable	Modalidad	Fundamento
666168	Itinerancia y mediación en torno a Moliere y Shakespeare	UP TEATRO PRODUCCIONES LIMITADA	Circulación de Montajes Escénicos	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Circulación Nacional, en primer lugar bajo el folio 666168 con fecha 11/09/2022 hora 17:08:46 y luego bajo el folio 680630 con fecha 12/09/2022 hora 13:27:13. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 666168, declarada fuera de convocatoria.

Línea Creación y Producción de Montajes Escénicos

Folio	Título	Responsable	Modalidad / Submodalidad	Fundamento
656454	"Delirio, Mensajes del Agua"	Jonathan Andrés Bórquez Bórquez	Creación y producción / Interdisciplinar	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Creación y Producción, en primer lugar bajo el folio 656454 con fecha 10/09/2022 hora 0:39:45 y luego bajo el folio 659098 con fecha 13/09/2022 hora 0:59:26. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 656454, declarada fuera de convocatoria.

Línea Investigación

Folio	Título	Responsable	Modalidad	Fundamento
661818	Catálogo, Documentación, Conservación y Puesta en valor: Patrimonio Textil de la Maestra María Kluczyńska.	Universidad de Chile	Archivos escénicos	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Investigación, en primer lugar bajo el folio 661818 con fecha 09/09/2022 hora 13:56:12 y luego bajo el folio 670579 con fecha 13/09/2022 hora 16:09:35. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 661818, declarada fuera de convocatoria.

Línea Becas Chile Crea

Folio	Título	Responsable	Modalidad	Fundamento
651085	Máster en Artes Visuales y Multimedia de la Universitat Politècnica de València - Investigación y especialización para las prácticas teatrales	Javier Ignacio Ibarra Letelier	Becas de Magíster, Máster y Maestrías	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 651085 con fecha 15/08/2022 hora 22:30:08 y luego bajo el folio 668215 con fecha 27/08/2022 hora 10:19:38. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 651085 declarada fuera de convocatoria.
668102	Magister en Artes, mención estudios y prácticas teatrales	Javiera González	Becas de Magíster, Máster y Maestrías	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 668102 con fecha 31/08/2022 hora 22:33:42 y luego bajo el folio 673346 con fecha 01/09/2022 hora 16:13:27. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 668102 declarada fuera de convocatoria.
670009	Máster Ópera Experimental	Macarena Cebrián López	Becas de Magíster, Máster y Maestrías	Proyecto correspondiente a la disciplina de Ópera cuyo responsable tiene domicilio en la región Metropolitana. En efecto, las bases exigen como requerimiento mínimo de postulación que el responsable mantenga domicilio en una región distinta a la Metropolitana, si el proyecto pertenece únicamente a la disciplina de Ópera, siendo que en este caso la responsable tiene domicilio en la Región Metropolitana. Al respecto, las bases establecen que, si no se cumple con alguno de los requisitos mínimos de postulación, el proyecto será declarado fuera de convocatoria.
658635	Programa de investigación Jerzego Grotowskiego Instytut	Emilia Cadenasso	Especialización y Perfeccionamiento	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 658635 con fecha 27/08/2022 hora 11:45:04 y luego bajo el folio 671248 con fecha 30/08/2022 hora 21:58:56. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío,

				siendo la postulación correspondiente al folio 658635 declarada fuera de convocatoria.
656813	Continuidad Formación Educadora de Movimiento Somático en Escuela Internacional Body Mind Movement	Henry Roig	Especialización y Perfeccionamiento	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 656813 con fecha 24/08/2022 hora 17:51:57 y luego bajo el folio 668009 con fecha 28/08/2022 hora 12:55:16. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que, para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 656813 declarada fuera de convocatoria.
651633	Formación en Terapias de Arte, mención Arte terapia, segundo año. Universidad de Chile.	Carolina Tello	Especialización y Perfeccionamiento	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 651633 con fecha 31/08/2022 hora 21:17:36 y luego bajo el folio 672929 con fecha 01/09/2022 hora 10:41:05. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 651633 declarada fuera de convocatoria.
653205	Proyecto de Especialización y Perfeccionamiento en Libera Università sulla Persona in Armonia	Bastián Panades	Especialización y Perfeccionamiento	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 653205 con fecha 31/08/2022 hora 12:38:34 y luego bajo el folio 672635 con fecha 31/08/2022 hora 23:55:09. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 653205 declarada fuera de convocatoria.
672070	Diplomado Danza Kandayan Avanzado	Francisca Silva	Especialización y Perfeccionamiento	El responsable excede el número máximo de postulaciones por Línea. En efecto, el proyecto fue presentado dos veces en la Línea Becas Chile Crea, en primer lugar bajo el folio 672070 con fecha 01/09/2022 hora 00:57:01 y luego bajo el folio 672780 con fecha 01/09/2022 hora 01:22:57. 672635 con fecha 31/08/2022 hora 23:55:09. Al respecto las bases establecen, que se podrá presentar sólo una postulación a la presente línea, indicando que para estos efectos sólo se considerará la última postulación presentada según la hora y día de su envío, siendo la postulación correspondiente al folio 672070 declarada fuera de convocatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico, a las/os postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero, que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y
- por la Sección Secretaría Documental, mediante carta certificada, a las/os postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación debe efectuarse acompañando una copia íntegra de esta resolución y de sus antecedentes, los que forman parte de este acto administrativo

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE PRESENTE

que conforme al artículo 59° de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el presente acto administrativo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día hábil siguiente al de su válido envío por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros", con objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

RVS

Resol 06/21.-

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (con copia a digitador de transparencia activa)
- Secretaría del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas
- Unidad de Gestión Interna, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en el artículo primero en los correos electrónicos o domicilios que constan en las nóminas que forman parte del presente acto administrativo.